

DECRETO Nº ARICA;

9648

/2012.

3 1 DIC 2012

VISTOS:

- A) Estos antecedentes, Acuerdos de Concejo Municipal Nº 046/2012, de fecha 28 de Diciembre 2012, Sesión Extraordinaria Nº 06/2012 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria Nº 17 (407)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado Nº 20/2012, Títulos I.**-
- **B)** El Decreto Alcaldicio Nº 9164, de fecha 29 de Diciembre del año 2011, que aprueba el Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Arica para el año 2012.-
- C) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602.

DECRETO:

APRÚEBASE, la Modificación Presupuestaria Nº 17 (407) del Presupuesto Municipal año 2012, la cual se financiará con el Reconocimiento de Mayores Ingresos y el Traspaso de Disponibilidad Presupuestaria entre distintos Ítem de Gastos.-

Acuerdos de Concejo Municipal Nº 046/2012, de fecha 28 de Diciembre 2012, Modificación Presupuestaria Nº 17/2012 (407):

I. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA			NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
21.04	Otros	Gastos	en Personal	254.101	
22.02	Textil	es, Vesti	ario y Calzado	1.887	
22.04	Mate	iales de	Úso y Consumo	9.206	
22.09	Arrier	ndos		94.088	
29.05.999	Otras	Maquina	as y Equipos	1.105	
31.02.999.145.001	Mano	de Obra:	Prdy. Mantención de A. Verdes Com. Arica		254.101
31.02.999.145.002	Insum	os y Otros	s: Proy. Mantención de A. Verdes Com. rica		106.286
			TOTALES	360.387	360.387

Tendrán presente este Decreto la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas y Contraloría Municipal para los fines administrativos correspondientes.

ANÓTESE, NOTÍFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DR. S

TOR WRRUTIA CÁRDENAS

ÉALDE DE ARICA

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/FNJ/CCG/JGG/MAG/IVO/ivo.